

**GOBIERNO MUNICIPAL HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, Luis Díaz López, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que precede es copia fiel y exacta de la **Resolución #48, Serie 1996-97**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el día 9 de mayo de 1997.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Oscar Reinoso Montañez
2. Hon. María Laboy Abreu
3. Hon. Higinia Donato Rodríguez
4. Hon. Guillermo Vega Santana
5. Hon. Luis Flores Muñoz
6. Hon. Carlos Santana Cuadrado
7. Hon. Lauro Rivera Meléndez
8. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
9. Hon. Pedro Cruz Cruz
10. Hon. Sonia L. Vázquez García
11. Hon. Marcelo Trujillo Panisse
12. Hon. Carmen López Dipini
13. Hon. Carmen L. Durieux Hernández
14. Hon. Angel C. Cora Romero
15. Hon. Edilberto Rosario Miranda
16. Hon. Rita Rivera Castro

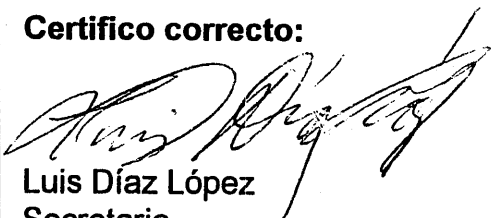
EN CONTRA:

Ninguno.

Ausentes:

Ninguno.

Certifico correcto:


Luis Díaz López
Secretario
Asamblea Municipal

LMCD:clm

SELLO

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

**Proyecto # 74
Resolución # 48**

Serie 1996-97

Presentada por los Hons. Carmen López Dipini, Higinia Donato Rodríguez, Oscar Reinos Montañez, María Laboy Abreu, Marcelo Trujillo Panisse, Guillermo Vega Santana, Luis Flores Muñoz, Carlos Santana Cuadrado, Lauro Rivera Meléndez, Efraín Meléndez Arroyo, Rita Rivera Castro, Carmen L. Durieux Hernández, Pedro Cruz Cruz, Angel C. Cora Romero, Edilberto Rosario Miranda y Sonia L. Vázquez García.

PARA FELICITAR Y RECONOCER LA LABOR DE TODAS LAS MADRES PUERTORRIQUEÑAS EN OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES EN ESPECIAL A LAS HUMACAEÑAS.

POR CUANTO: El segundo domingo de mayo se celebra con orgullo y mucha alegría el Día de las Madres.

POR CUANTO: Las madres nos dan la vida, nos entregan su juventud, sus esperanzas, sus esfuerzos y el amor más sincero e inmenso.

POR CUANTO: Son nuestras primeras maestras para que el crecimiento físico, intelectual y moral de sus hijos e hijas sea saludable, positivo y agradable.

POR CUANTO: Guían y atienden a su familia con firmeza y cariño y son las incansables administradoras del hogar.

POR CUANTO: Las madres son símbolos de amor, ternura, dedicación, entrega y sacrificio.

POR CUANTO: Representan la unión y luchan día a día para mantener la paz y la estabilidad entre cada uno de los miembros de la familia.

POR CUANTO: Se sienten orgullosas de sus hijas e hijos y siempre están dispuestos a defenderlos y a ayudarlos sin importar la situación que se les presente.

POR CUANTO: Todas son ejemplo de trabajo, dinamismo, entusiasmo y seres inolvidables por las que se despiertan los más puros sentimientos.

POR CUANTO: ¡Son madres y siempre lo serán!

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

SECCIÓN 1 : Felicitar a todas las madres puertorriqueñas, especialmente a las humacaeñas, en el Día de las Madres y todos los días del año.

SECCIÓN 2: Agradecer a las madres humacaeñas sus esfuerzos y sacrificios en la educación de sus hijos e hijas que ayudan en el mejoramiento de nuestro pueblo.

SECCIÓN 3 : Que copia de esta resolución sea enviada a las emisoras radiales locales, para que la comunidad se una en esta celebración.

APROBADO POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL DÍA 9 DE mayo DE 1997.


**OSCAR REINOSA MONTAÑEZ
PRESIDENTE**


**LUIS DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIO**